



Extracto de acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito de Tetuán en la sesión ordinaria celebrada el día 1 de julio de 2021.

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 1 de julio de 2021.

Presidencia de Doña Blanca Pinedo Texidor.- Asistió la Concejala Doña María del Mar Barberán Parrado. Asistieron la/os Vocales Vecinas/os: por el Grupo Municipal Más Madrid, Don Lucas López Moreno, Doña Mónica Company Martín, Doña Andrea Fernández Balbín, Don Guillermo Romero Lázaro y Don Alessandro Zara Ferrante; por el Grupo Municipal del Partido Popular, Don Miguel Martínez Truchaud, Doña María Natividad Gil Matesanz y Doña Esther Covadonga Muñiz de la Torre; por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Doña Gloria García Requeno, Don Israel Bruce Ortiz Cedillo y Don Rubén Tamboleo García; por el Grupo Municipal Socialista, Don Rafael Álvarez Castillo y Doña Isabel Valverde Virseda; por el Grupo Municipal Vox, Don Alejandro Gozalo Yáñez. Asistieron también el Coordinador del Distrito, Don Pedro Guitart González-Valerio, y la Secretaria, Doña Olga Caballero Mateos.

Se abre la sesión a las veintiuna horas y dieciséis minutos.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS:

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

1. Aprobada el acta de la Sesión Ordinaria anterior, celebrada el día 3 de junio de 2021.

II. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

2. Aprobada la Proposición n.º 2021/0689618 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor:

“Que la J.M de Tetuán, o en su caso inste al Órgano competente, para adquirir el compromiso de realizar un acto conmemorativo a Luis García Berlanga en el C.C.Úrculo, considerando la fecha idónea según la normativa que exija la pandemia, en el cual se incluya la proyección de una de sus películas”.

Con el siguiente resultado: un voto a favor del Grupo Municipal Vox, dos votos a favor del Grupo Municipal Socialista de Madrid, cinco votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, tres votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y cuatro votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular; quedando, por tanto, aprobada la Proposición.

3. Rechazada la proposición n.º 2021/0689626 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor:

“Que la J M. de Tetuán, o en su caso inste al Órgano competente, para realizar una campaña rigurosa de sensibilización dirigida a Colegios e Institutos del Distrito, como apoyo al profesorado de los Centros con el fin de colaborar activamente desde esta Junta Municipal en la educación en igualdad entre mujeres y hombres”.

Con el siguiente resultado: dos votos a favor del Grupo Municipal Socialista de Madrid, cinco votos a favor del Grupo Municipal Más Madrid, un voto en contra del Grupo Municipal Vox, tres votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y cuatro votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular; quedando, por tanto, rechazada la Proposición.

4. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2021/0689627 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor:

“Que la Junta Municipal de Tetuán, o en su caso, inste al órgano competente para que se realicen, a la mayor brevedad, las gestiones necesarias para que la iluminación navideña para promocionar el comercio y hostelería de proximidad se instale en las calles que fueron aprobadas en la proposición del año 2020 y que son las siguientes: Bravo Murillo desde Cuatro Caminos hasta la Plaza de Castilla, Francos Rodríguez desde Avda. Pablo Iglesias hasta



Bravo Murillo, Lope de Haro desde Francos Rodríguez hasta Bravo Murillo, Marqués de Viana desde Bravo Murillo hasta Gladiolo, Capitán Blanco Argibay desde Garci Nuño hasta Bravo Murillo, Pinos Alta desde Vizcaínos hasta Bravo Murillo, Sor Ángela de la Cruz desde Orense hasta Bravo Murillo, Infanta Mercedes desde Francisco Gervás hasta Pensamiento. Orense desde General Perón hasta Raimundo Fernández Villaverde, General Perón desde Infanta Mercedes hasta Orense (pares)".

5. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2021/0690164 presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a los graves problemas de ruidos, inseguridad, suciedad y abandono que viene sufriendo el parque denominado Fray Junípero Serra, del siguiente tenor:

"Que la Junta Municipal de Distrito de Tetuán, o en su caso inste al Órgano competente a que se realicen las medidas necesarias para dar fin a la problemática que se viene produciendo de una forma recurrente".

6. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2021/0690297 presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa al deterioro del asfalto de la calle Julián Besteiro y del tramo de la calle Fortunata y Jacinta que transcurre entre los números 29 y 31, del siguiente tenor:

"Que la Junta Municipal de Tetuán o en su caso inste al órgano competente para que realice un proceso de restauración de dicha calle y tramo para solucionar los problemas mencionados".

7. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2021/0704697 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa al cierre del centro de salud Villamil, del siguiente tenor:

"Se propone que la Junta Municipal del Distrito de Tetuán o inste al órgano competente que encuentre una instalación que garantice a la ciudadanía de la zona básica de Villamil, todas las actividades encaminadas a la promoción, prevención, curación y rehabilitación de la salud, tanto individual como colectiva, dentro del mismo distrito, preferiblemente en la misma zona básica y sobre todo a menor distancia que la opción que finalmente ha adoptado la Gerencia de Atención Primaria. También se propone que mientras se encuentra esta nueva instalación, la Junta Municipal del Distrito de Tetuán inste a EMT o al organismo competente, que establezca un servicio de autobús gratuito entre la zona básica de Villamil y el Centro de Salud de Dr. Castroviejo en el horario de apertura del mismo o en su defecto que se produzca el desvío de alguna de las líneas de autobús ya vigentes para poder cubrir este recorrido".

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito

8. Quedan enterados los miembros presentes de las Contrataciones acordadas por la Concejala Presidente y el Coordinador del Distrito, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

9. Quedan enterados los miembros presentes de los Decretos adoptados por la Concejala Presidente y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito.

Preguntas

10. Contestada la pregunta n.º 2021/0690365 presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor: "Nos gustaría conocer cuáles son los planes en relación con el ascensor público situado en Paseo de la Dirección con c/ Isla de Gomera".

11. Contestada la pregunta n.º 2021/0704857 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer "la situación en la que se encuentra la parcela municipal situada en la Avenida Pablo Iglesias 96 y 98 (en la Glorieta Rocío Dúrcal) y la existencia de algún plan a desarrollar por parte del equipo de gobierno en el actual mandato, como por ejemplo el uso o servidumbre temporal al colegio Zuloaga para ampliar la zona del patio y garantizar las distancias de seguridad en un contexto de pandemia".

Se levanta la sesión a las veintidós horas y catorce minutos.

La secretaria del Distrito de Tetuán, Olga Caballero Mateos.